

Doctor

Sebastian Herrera Sánchez

Juez 55 civil del Circuito de Bogotá D.C.

E.S.D

Asunto: Justificación de inasistencia audiencia del día 31 de julio de 2024

Demandante: JESUS ANDRES GOMEZ CAÑON

Demandado: CAJA DE COMPENSACIÓN COMPENSAR EPS Y OTROS

Ref. 11001310304520230015100

Cordial Saludo,

Clara Natalia Pedraza Borrero, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, medica en ejercicio de su profesión en calidad de convocada para la audiencia concentrada el día 31 de julio de 2024 a las 10:00 a.m., con el motivo de que practique mi testimonio.

Manifiesto e informo por medio del presente escrito al Juzgado 55 civil del circuito, que el día que fue prevista la diligencia tengo programada agenda quirúrgica todo el día **imposibilitando mi asistencia** a la audiencia fijada para el día 31 de julio, de manera que solicito respetuosamente al juzgado se fije nueva fecha para la audiencia.

Cualquier respuesta puede ser enviada al correo electrónico: cnpedraza@gmail.com

Muy cordialmente,



Clara Natalia Pedraza Borrero

C.C. 52.817.276